

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 3,00 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.560 Sábado, 11 de diciembre de 1920 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

AL LADO DEL GOBIERNO

Publicamos ayer, como la mayor parte de nuestros colegas, la carta dirigida al presidente del Consejo por el Bureau de la Internacional Sindicalista. En varios conceptos exige el hecho ser atendido con atención.

La Internacional Sindicalista invoca los derechos sindicales... los principios de libertad y derecho al trabajo... las consideraciones de humanidad, para protestar de que todo esto sea, sea ella, atropellado por el Gobierno español en las medidas de represión últimamente adoptadas.

Esta protesta está evidentemente inspirada, más que en el sectarismo de las masas, en la falsedad de las informaciones. El día 28 del pasado mes aludimos las declaraciones estrafalarias del señor Besteiro, ante el Congreso sindicalista de Londres, cuya es la iniciativa la carta dirigida al señor Dato. El Comité confederal de Barcelona ha dirigido "al mundo entero" una proclama en que se dice textualmente que la política de Barcelona asesina en la calle, en los almacenes, en los talleres, a los obreros militantes que encuentran y a los abogados que les defenden ante los Tribunales... que un guardia civil mató al abogado Francisco Layret, de siete tiros de revólver... que el Gobierno de Dato no encarcela a los sindicalistas: los hace asesinar. Con tales fuentes de información, y con tales referencias probatorias los hechos exaltados de España Nueva, como viene haciendo la Prensa extremista extranjera, se dirigen a nuestro Gobierno acusaciones, que no pueden ser más injustas ni peor documentadas.

Si no nos doliese lo que en ello hay de difamación para España, celebraría esta coyuntura que se nos da para unir nuestro aplauso muy sincero a los que, sobre este particular, tributan al actual Gobierno todos los sectores sanos de opinión. El Gobierno cumple estrictamente con su deber, apoyado en la opinión y en las leyes españolas, al aplicar contra el bandolerismo antisocial medidas que sólo pueden ser comprendidas, en todo caso, por el funesto abandono en que han tenido la defensa social otros Gobiernos anteriores.

Precisamente en esas "consideraciones de humanidad, en esos principios de libertad y de derecho al trabajo", que tan fuera de razón invoca la Internacional Sindicalista, se fundan las necesarias y justificadísimas medidas de rigor que la falsa información y el fanatismo sectario quieren presentar como persecuciones y abusos de fuerza. En la memoria de todos están los crímenes repugnantes perpetrados por esos elementos, a quienes se quiere presentar como víctimas. Las víctimas han sido obreros asesinados a mansalva en el seno de sus familias; capataces y jefes de taller sacrificados por no secundar el terrorismo; patronos acrobáticos a balazos por atreverse a discutir una exigencia, por no querer cerrar la fábrica o por no querer arrojarse...

A los autores o cómplices o instigadores de tantísimo crimen, se les quiere confundir con la masa obrera; con

REPRESIÓN NECESARIA

lo que sus hipócritas defensores le infieren el mayor insulto. Perseguir a esos viles elementos no es perseguir al obrero, sino defenderlo. Claro está que con ello no se pretende resolver de plano la cuestión social, harto más compleja que la simple cuestión de orden público; ni prejuzgamos, con nuestro aplauso al Gobierno en cuanto a sus medidas relativas a esta última cuestión, los aciertos o desaciertos de su política social propiamente dicha.

Por lo que respecta a las consideraciones de patriotismo e independencia nacional, que invoca un colega de la mañana, creemos que colocan el asunto en un terreno improcedente. Después de la profunda evolución de la mentalidad mundial en sentido internacionalista, consiguiente a la guerra, es anacrónico alarmarse por las manifestaciones de solidaridad humana, que puedan poner a un Gobierno en el caso de recibir exhortaciones de organismos sociales extranjeros.

En el caso presente, la intervención de la Internacional Sindicalista es inadecuada por fundarse en supuestos falsos, y por referirse a un problema de policía, de orden estrictamente nacional interno; pero si los supuestos fuesen ciertos, si hubiese persecución o violencia contra elementos sociales—y no una saludable represión de bandas terroristas—, nada más lógico que la intervención solidaria de los elementos extranjeros afines.

Recuérdense las campañas contra las matanzas de armenios, los mensajes a Inglaterra, desde los Estados Unidos y otras naciones, en defensa de Irlanda, las protestas levantadas en diversos países contra las repugnantes violencias de las tropas de color, mantenidas por Francia en la región renana, las reiteradas intervenciones de diversos elementos neutrales ante los Gobiernos beligerantes en favor de los prisioneros de guerra, y tantas otras manifestaciones similares de solidaridad internacional, que a ningún hombre sincero han podido escandalizar.

Que un Gobierno extranjero ejerza presión sobre el propio, mayormente en cuestiones nacionales, contra eso cabrá invocar el patriotismo y la independencia nacional; no cuando un organismo cualquiera procure intervenir en favor de elementos extranjeros afines, en nombre de intereses o principios universales.

Insistimos en esto, porque precisamente uno de los fines primordiales de la Internacional Católica en vías de constitución es poder intervenir, con una presión moral mundial, siempre que los católicos en cualquier país sean perseguidos por un Gobierno sectario, de lo que sobran ejemplos en la historia.

La acción internacional, a condición de que se funde en hechos comprobados y se refiera a intereses o derechos universales, inhibiéndose en las cuestiones de carácter nacional, es un recurso que juzgamos legítimo, y que, sin duda, será en adelante adoptado con frecuencia por los pueblos más cultos, sin menoscabo de su respectiva independencia.

LA BAJA PASAJES Y FLETES

Disminuyen un 10 y un 15 por 100 en el Brasil

RIO JANEIRO, 10.—El Lloyd brasileño ha disminuido en un 15 por 100 los fletes y en un 10 por 100 los billetes para pasajeros.

En el puerto de Santos tiene el Lloyd movilizados 47 vapores.

EN PARÍS

CONTRA LA ESPECULACION
PARÍS, 10.—Por especulación ilícita en el azúcar han sido condenados: dos especuladores a cuatro meses de prisión y 20.000 francos de multa, otro a tres meses y 20.000 francos, otro a quince días y 10.000 francos, otro a un mes y 15.000 francos, y por último, varios más a multas que varían de 10.000 a 500 francos.

Por vender la manteca a 20 y 21 francos el kilo, siendo así que el precio no debía pasar de 18,90 francos, han sido procesados una veintena de comerciantes, y se ha abierto una investigación contra otros. También han sido procesados varios especuladores por negarse a vender leche en establecimientos, reservándola para el reparto a domicilio, lo que les permitía un beneficio mayor, pero perjudicaba a la clientela modesta, que no puede pagar el sobreprecio del reparto.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA DE COMPRADORES
NUEVA YORK, 10.—La revista mensual de la Oficina Federal de Comercio dice que no hay que esperar a que la depresión comercial existente cese todavía.

Una de las causas de esta depresión es la tendencia de los consumidores a esperar una baja de precios.

La producción ha disminuido durante el mes de noviembre, pero las ventas hechas a precios reducidos por los detallistas ha producido un aumento de compras.

La reorganización de los transportes y la facilidad de los créditos ejercerán una influencia muy favorable para el porvenir. El comercio de exportación se sostiene bien con el envío a Europa de grandes cantidades de artículos de primera necesidad.

El fin del año comercial señala el punto de transición de la situación del tiempo de guerra a una situación económica normal para la vida industrial internacional.

Las dificultades de esta transición no se agravarán más todavía, y la situación normal se restablecerá en menos tiempo que se encuentra generalmente en los periodos de reparación.

Esta tiende sobre todo a una fuerte posición bancaria.

SE ESTUDIA LA BAJA DE SALARIOS

NUEVA YORK, 10.—En la conferencia celebrada por los directores de la industria textil de New England y Nueva York se ha examinado el proyecto de una reducción en los salarios de que disfrutaban actualmente los obreros de aquella industria, proponiéndose que esta reducción sea de un 22 y medio por 100. Esta disminución en los salarios afectará a 200.000 obreros.

A NUESTROS AMIGOS

La mejor candidatura

Publicamos en otro lugar la candidatura de coalición monárquica por Madrid, y allí y aquí recomendamos a nuestros amigos que le den sus votos, y le procuren todos los que puedan. Quien siga con alguna atención nuestras campañas recordará artículos y sueltos, en los cuales abogamos por una coalición de elementos afines. Una candidatura formada sobre esa base, la hubiéramos acogido con una simpatía, que la que, a pesar de todo, recomendamos, no puede merecernos. Sólo tres nombres, los de los señores Serrano Jover, conde de Valledano y Alvarez Arranz, votaremos con gusto; mas por deber, acaso penoso, es preciso votar íntegra la candidatura de coalición monárquica. ¿Acaso es posible dudar entre ella y la del fracasado republicanismos, o la del socialismo revolucionario?

Creemos que, como nosotros, pensarán en Madrid todos los hombres de derecha. A nadie puede ocultarse la significación y el efecto moral anejos al triunfo de una candidatura de extremo izquierdismo en la capital y Corte de España. Todos debemos esforzarnos para evitar que el orden social y el principio de autoridad sean derrotados allí donde convergen las miradas de la nación entera.

LO DEL DIA

DE LA ACERA DE ENFRENTO

En el curso de conferencias políticas organizadas por el Ateneo de Madrid tocó ayer el turno al ex ministro liberal señor Alcalá Zamora. Con gusto suscribimos algunas de sus elocuentes frases; con gusto... y con más lógica subjetiva que el ilustre orador. Su diatriba contra los partidos la apareció, en términos análogos, en estas columnas, y con machacona reiteración. Como el conferenciante de ayer, nosotros estamos persuadidos de la impotencia de los partidos históricos para dar solución a los actuales problemas de gobierno. Por eso vivimos apartados de esas organizaciones caducas. Pero el señor Alcalá Zamora, a pesar de abrigar idéntica convicción, ha vivido en esos partidos, y su pequeño grupo no es cosa distinta de ellos; antes, al contrario, ligado a otras tantas partidistas aparece con poca frecuencia.

Nosotros estamos ciertos de que los partidos liberales crean de masas; el señor Alcalá Zamora cree que las perdieron el día en que venció el último pagaré procedente de la desamortización eclesiástica. Y él, liberal, y sus amigos políticos, ¿a quién representan, pues, en el Parlamento español?

Aun estamos conformes con otra afirmación del señor Alcalá Zamora, ya que no lo estamos con sus actos políticos; la realidad de un ideal colectivo y de la espiritualización de la sociedad pagana, materialista, de nuestros días. Más explícito el señor Cambó, anteayer, en Solsona, en carencia la necesidad de un ideal ultratrasnacional. Gran verdad... pero, ¿verdad? Porque esas palabras, o no son más que palabras, o encubren la afirmación religiosa, católica, para la vida privada y para la vida pública, para el individuo y para la colectividad... lo que es hoy bandera de grandes partidos en casi todos los países europeos, donde la intensidad y agobio de los peligros sociales ha favorecido, estimulado y hecho patente la creencia de que el mundo moderno no se salvará sino dentro del catolicismo y por la virtud eternamente salvadora del estolicismo.

Porque ésta es una realidad universal, de la que España no puede ser excepción, abogamos nosotros por la formación de un gran partido católico que no encubra su confesionalismo, antes bien cifre en él, en la doctrina católica, la salvación de la sociedad. Hombres que no profesan nuestras ideas buscan un venero de idealidad y espiritualismo... y no pueden encontrarlo: está en nuestro campo. Desgraciadamente, hasta ahora, los católicos españoles no han sabido aprovecharlo. Y es triste ver cómo la bandera propia, nuestra, abandonada por nosotros mismos, es solitaria y señalada por hombres que siempre vivieron apartados de ella.

¿No es elocuente la lección que se nos da?

DEL VATICANO

El próximo Consistorio

No se nombrarán nuevos Cardenales

ROMA, 10.—Podemos asegurar que, contrariamente a lo que se había afirmado, en el Consistorio que se celebrará el día 16 de diciembre, no será elevado a la púrpura cardenalicia ningún Prelado.

Los comestibles bajan

ACEITE DE OLIVA REFINADO

Pureza garantizada
Venta directa del productor al consumidor, sin intermediarios.

Extra-Fino	32 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.
Superior	28 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.
Corriente bueno	25 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.
Corriente	20 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.

Todo con envase cerrado franco de porte y de todos gastos estación Madrid y cualquier estación de España. Cada expedición con su guía. A los pedidos hay que agregar el valor del importe.

V. FOREMILLY, Arrebolera, 9, y Muñoz Torrero, 4 y 6.—SEVILLA
Proveedor de más de 4.000 hoteles y familias.

EL PARTIDO Y LA MASA

En el tema del partido católico a formar hay el peligro de que se confundan dos cosas: Una es la constitución de un partido católico, social, popular, que en el punto a que ha llegado el movimiento social en España, y dada la fuerza que han adquirido las corrientes en este sentido, es ya una necesidad. Otra es la cuestión referente a la unión o inteligencia de todas las agrupaciones católicas para conseguir las aspiraciones que les sean comunes, o en que circunstancialmente se pongan de acuerdo.

Son dos problemas que no se excluyen, sino que más bien se completan. Hablar de un partido único, constituido por todas las fuerzas católicas es un sueño. Hay algunos—aunque pocos—elementos irreducibles (cuya estructura cerebral y cordial no podemos cambiar), y tenemos que dejarlos, por lo mismo que no se pueden abrir las ostras por la persuasión.

Esos elementos son capaces de mirar las más puras tradiciones de la Iglesia, como modernismos heréticos, y las razones suelen hacerles poca mella.

Debemos amarlos como hermanos, pero no detenernos en nuestro camino porque ellos se resistan a seguirnos. Si todos queremos estar en la línea de los que están quietos, nadie andará un paso.

Huyamos de las conciliaciones falsas, hechas en molde de convencionalismo y de política vieja. Las vaguedades, que parecen que lo dicen todo y no dicen nada, son una de tantas cuquerías políticas que debemos desechar definitivamente.

A Maura se le atacó diciendo que estaba fuera de la realidad, porque, en efecto, se salió de esas realidades tan amadas de nuestros políticos, para atacar de frente las realidades nacionales. Hay quien llama sentido práctico a la

TRIBUNA LIBRE

Una advertencia al Japon

"Los americanos no se niegan a combatir si se les obliga a hacer la guerra"

WASHINGTON, 10.—En la Cámara de Representantes, el presidente de la Comisión del Ejército ha hablado del conflicto existente con el Japon a propósito de la emigración japonesa a California.

Pronunció un discurso contra la agitación que trata de producir el odio contra los americanos en los círculos japoneses. El orador se preguntó si los japoneses no tratan de producir un conflicto entre las razas blanca, amarilla y negra.

Dijo que el mundo sabe que los americanos no son demasiado orgullosos para negarse a combatir, si se les obliga a hacer la guerra.

El orador preconizó la instrucción militar obligatoria como el mejor medio de impedir la guerra.

BRUSELAS

VILLALOBAR A ESPAÑA

Viene a preparar el viaje de los Reyes de Bélgica

BRUSELAS, 10.—El marqués de Villalobar, embajador de España, ha salido ayer para Madrid.

Va a ocuparse con la Corte de Madrid de organizar el viaje de los Reyes belgas a España, que se celebrará el próximo febrero. La estancia de los Reyes durará aproximadamente una semana. Los Reyes visitarán otras tres ciudades españolas, cuyos nombres se desconocen aún.

CAMARA INGLESA

La política financiera

Un voto de censura al Gobierno rechazado

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes el diputado Lambert presentó ayer una orden del día declarando que la Cámara no sancionaría para el próximo año económico 1921-1922 un presupuesto cuya cifra de gastos excediera de 805 millones de libras esterlinas. Mr. Lambert declaró que la política financiera del actual Gobierno era extravagante, insistiendo en que el canciller del Echequer previera un presupuesto de 1.400 millones de libras esterlinas, cuando anteriormente a la guerra la cifra total del presupuesto sólo era de 198 millones.

Mr. Chamberlain contestó al discurso del diputado Lambert afirmando que, a excepción de Dinamarca, no hay un solo país en Europa cuya situación financiera pueda ser comparada a la Gran Bretaña.

Asegura que la política gubernamental, en materia financiera, está guiada por el principio de saldar todas las deudas contraídas durante la guerra y suprimir gradualmente todas las subvenciones. El Gobierno—sigue diciendo—prepara todas las economías posibles para el año próximo.

Mr. Chamberlain termina enumerando todas las economías proyectadas. La Cámara rechaza la orden del día presentada por Mr. Lambert, por 321 votos contra 66.

MARRUECOS

Pacificación de los Beni-Said

Hay se ha izado la bandera española en la cumbre de Monte Mauro. En Melilla se prepara un cariñoso recibimiento al general Fernández Silvestre, que llega esta noche

MELILLA, 10.—Las columnas de operaciones descendieron ayer en Dar-Drius, donde pernoctó también el general Silvestre.

En Dar-Drius recibió a todos los jefes de la cabila de Beni-Said entre ellos a Kaldur Amar prestigioso jefe que jamás había querido trabo con españoles.

Ayer tarde la columna del coronel Riquelme con tropas de Policía indígena, fuerzas regulares y varias baterías se trasladó desde Dar-Drius a Kaudzi donde se estableció hoy el cuartel general, instalándose también un hospital de sangre.

Hoy, al amanecer, las columnas que vienen operando estos días se internaron en la cabila de Beni Said y recorrieron zonas hasta hoy no visitadas ni exploradas por la policía indígena.

Las nuevas posiciones ocupadas hoy rodean completamente el celebre monte Mauro y zoco Buarmama desde donde hasta hace poco tiempo nos hostilizaban con un cañón de pequeño calibre y la alcabaza de Hach-el-Buriab llamada alcabaza roja por el color de los muros que la rodean.

Esta Alcabaza dista menos de tres kilómetros de la costa.

Es digno de notar la sumisión de la cabila de Beni-Said pues hasta el domingo último al iniciarse el avance sobre Beni-Ulises los kabilenos de Beni-Said tirotearon las posiciones situadas al límite de dicha cabila y cuyas guarniciones no podían asomarse a los parapetos sin ser hostilizados.

Esta sumisión ha producido gran regocijo en la plaza y se comenta con grandes elogios la labor del general Silvestre. Este y el general Cascajalillos con el cuartel general pernoctaron en Kaudzi.

En dicho campamento se han concentrado numerosas fuerzas y reina gran animación y regocijo por la pacificación de la indómita cabila de Beni-Said.

UN CICLON

VEINTIDÓS MUERTOS

TARENTO, 10.—Un violento ciclón ha asolado los campos de Manduria, derribando numerosas edificaciones.

Hasta ahora se señalan dos muertos y más de 50 heridos.

En Lecce, a consecuencia de las inundaciones, se hundió un puente al paso de un camión, ocasionando 20 víctimas.

POR LOS NIÑOS

Un convidado invisible

El importe de su comida para los niños de Europa

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NUEVA YORK, 10.—Mr. Hoover acaba de lanzar un llamamiento a la población americana para que invite a comer un convidado invisible el día de Navidad.

Cada familia pondrá una silla más y un plato vacío en la mesa, y el dinero que le costaría la comida, lo enviará a una suscripción abierta por Hoover a favor de 3.500.000 niños necesitados de Europa.

ESTADOS UNIDOS

Una advertencia al Japon

"Los americanos no se niegan a combatir si se les obliga a hacer la guerra"

WASHINGTON, 10.—En la Cámara de Representantes, el presidente de la Comisión del Ejército ha hablado del conflicto existente con el Japon a propósito de la emigración japonesa a California.

Pronunció un discurso contra la agitación que trata de producir el odio contra los americanos en los círculos japoneses. El orador se preguntó si los japoneses no tratan de producir un conflicto entre las razas blanca, amarilla y negra.

Dijo que el mundo sabe que los americanos no son demasiado orgullosos para negarse a combatir, si se les obliga a hacer la guerra.

El orador preconizó la instrucción militar obligatoria como el mejor medio de impedir la guerra.

BRUSELAS

VILLALOBAR A ESPAÑA

Viene a preparar el viaje de los Reyes de Bélgica

BRUSELAS, 10.—El marqués de Villalobar, embajador de España, ha salido ayer para Madrid.

Va a ocuparse con la Corte de Madrid de organizar el viaje de los Reyes belgas a España, que se celebrará el próximo febrero. La estancia de los Reyes durará aproximadamente una semana. Los Reyes visitarán otras tres ciudades españolas, cuyos nombres se desconocen aún.

CAMARA INGLESA

La política financiera

Un voto de censura al Gobierno rechazado

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes el diputado Lambert presentó ayer una orden del día declarando que la Cámara no sancionaría para el próximo año económico 1921-1922 un presupuesto cuya cifra de gastos excediera de 805 millones de libras esterlinas. Mr. Lambert declaró que la política financiera del actual Gobierno era extravagante, insistiendo en que el canciller del Echequer previera un presupuesto de 1.400 millones de libras esterlinas, cuando anteriormente a la guerra la cifra total del presupuesto sólo era de 198 millones.

Mr. Chamberlain contestó al discurso del diputado Lambert afirmando que, a excepción de Dinamarca, no hay un solo país en Europa cuya situación financiera pueda ser comparada a la Gran Bretaña.

Asegura que la política gubernamental, en materia financiera, está guiada por el principio de saldar todas las deudas contraídas durante la guerra y suprimir gradualmente todas las subvenciones. El Gobierno—sigue diciendo—prepara todas las economías posibles para el año próximo.

Mr. Chamberlain termina enumerando todas las economías proyectadas. La Cámara rechaza la orden del día presentada por Mr. Lambert, por 321 votos contra 66.

INDICE RESUMEN

Informaciones sociales (Una entrevista con la condesa de Pardo Bazán) Pág. 3
Negocios, por Tirso Medina Pág. 3
Del campo social (Una solución al gran problema social) Pág. 3
Lotería nacional Pág. 4
Deportes (Carreras de galgos en Jerez), por K. Pág. 5

MADRID.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia sobre "El proceso de la descomposición política actual" el señor Alcalá Zamora (pág. 3).—Los tahoneros han comunicado al alcalde que no aceptan la fórmula presentada para solucionar el conflicto del pan.—El Rey regresará el lunes.—Los productores de Navarra han dirigido cartas a los candidatos a la diputación a Cortes, invitándoles a que se comprometa a votar en el Parlamento contra el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. (Pág. 4.)

PROVINCIALES.—En Sevilla han vuelto al trabajo las brigadas de limpieza.—En Zaragoza es absoluta la normalidad; el gobernador civil ha sido felicitado por el Gobierno.—En Valencia mejora la situación.—El gobernador ha solicitado condecoraciones para los tipógrafos del periódico "Diario de Valencia", que no secundaron el paro, y para los doce tranvías que primero salieron a hacer el servicio.—Los obreros de la Junta del Puerto se separan del Sindicato.—La Federación de Sindicatos agrícolas ha ofrecido 1.500 trabajadores, por si son precisos para la carga y descarga en el puerto.—Se han practicado 19 importantes detenciones.—(Pág. 2.)

EXTRANJERO.—El marqués de Villalobar ha salido para España, con objeto de preparar el viaje de los Reyes de Bélgica. En el Brasil han bajado los fletes y los pasajes (pág. 1).—Ha estallado una bomba en el Senado rumano, matando al Obispo de Oradea e hiriendo gravemente a otros senadores.—Alemania contestará negativamente a la nota de la Entente.—Lloyd George dispuesto a negociar con los diputados irlandeses.—Se dice que se va a proclamar la ley marcial en Irlanda.—El armisticio polaco-ruso, prorrogado. Se espera la firma definitiva de la paz en enero (pág. 2.)

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).
Altura barométrica: 702,24.
Variación: 0,28.
Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 4,2; mínima, 0,0.
En la madrugada de ayer cayó sobre Madrid una, en un principio, espesa nevada, que cuajó en las calles.

Una bomba en el Senado romano

Alemania contestará negativamente a los aliados

Alemania

RESUESTA NEGATIVA A LOS ALIADOS

BERLÍN, 10.—El Gabinete del Imperio ha continuado ayer deliberando sobre la contestación que debe darse a la nota aliada. El Gobierno alemán se niega a admitir las exigencias de la Entente, pues considera que los ministros alemanes tienen completa libertad de palabra en los territorios ocupados.

PARA HACER «STOCKS» DE AVENA
BERLÍN, 10.—El Consejo del Imperio ha aprobado un proyecto de ley relativo a la transmisión de poderes presidenciales en los distritos de Eupen y Malmédy.

Ha adoptado una disposición, obligando a los grandes cultivadores que guardan importantes cantidades de avena, a que entreguen una parte de sus existencias en proporción a la importancia de su explotación y de la superficie dedicada a este cultivo. Estas cantidades se destinan a cubrir el déficit del stock de dicho cereal en el Imperio, que asciende a más de 500.000 toneladas.

POR LOS EMPLEADOS DEL ESTADO
NAUEN, 10.—Los partidos de la coalición del Parlamento alemán han rechazado las mociones de los partidos nacionalista y socialista, pidiendo que sea aumentado el pago extraordinario de los funcionarios del Estado, a causa del elevado coste de vida y del precio de los víveres.

Acordó, sin embargo, dar este aumento a las familias con hijos.

Austria

JURA EL PRESIDENTE

PARIS, 10.—Según las últimas noticias recibidas de Viena, el señor Hainisch, presidente electo de la Confederación Austríaca, ha prestado solemne juramento de fidelidad a la Constitución, ante la Asamblea Nacional.

El nuevo presidente austriaco ha sido elegido por 129 votos contra 65.

Bélgica

VENTA DE FUSILES A POLONIA

BRUSELAS, 10.—El Consejo de ministros aprobó la venta a Polonia de 40.000 fusiles manser con sus municiones correspondientes del material recuperado de Alemania.

Egipto

LORD MILNER Y LA INDEPENDENCIA

HORSEA, 10.—La Comisión de Lord Milner ha presentado un informe, en que recomienda principalmente que se reconozca la independencia de Egipto, protegida contra agresiones extranjeras, a condición de que admita los privilegios de la Gran Bretaña en el valle del Nilo, la estancia de una guarnición británica en el Canal de Suez y el control de las relaciones extranjeras de Egipto en ciertas cuestiones.

Francia

LOS REYES DE DINAMARCA

PARIS, 9.—Se ha celebrado en el Eliseo el banquete de gala en honor de los Reyes de Dinamarca.

Millierand recordó las analogías entre el Schleswig y la Alsacia-Lorena. Terminó brindando por la prosperidad de Dinamarca.

El Rey le contestó haciéndose intérprete de la gratitud de Dinamarca hacia Francia.

Fiume

«CONSERVAREMOS LA ISLA DE YEGLIA»

ROMA, 10.—Telegrafían de Trieste al diario *Epoca* que en un discurso pronunciado ante sus legionarios, que regresan a sus hogares, D'Annunzio declaró que la ciudad de Fiume conservará en su totalidad su puerto y muy probablemente la isla de Yeglia, y que sus fronteras se extenderían hasta San Vito.

¿OTRO TORPEDERO SUBLEVADO?

ROMA, 10.—Según la Agencia Stefani, el contratorpedero italiano *Espero*, perteneciente a la escuadra del Adriático, ha entrado en el puerto de Fiume, donde fondeó, contraviniendo las órdenes terminantes del almirante de aquella escuadra.

Las autoridades navales han ordenado que se abra una información.

N. de la R.—Otro despacho da, sobre la sublevación de este barco, detalles iguales a los de la sublevación del número 68. Quizás se trate de una noticia repetida por un error en el nombre del buque, de cuya sublevación dimos cuenta en días anteriores.

Grecia

LA DEUDA A FRANCIA

PARIS, 10.—Según el *Journal*, en el proyecto de presupuesto francés para el próximo año 1921, figura la cantidad que debe a Grecia al Gobierno francés, cantidad que asciende a la suma de 806 millones de francos.

Italia

MEJORA LA BALANZA COMERCIAL

ROMA, 10.—Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la cifra de las importaciones realizadas durante los nueve primeros meses del año actual, es la de 11.911 millones de liras, experimentando una disminución de 576 millones, con respecto al mismo período del pasado año.

La cifra de las exportaciones ha sido de 5.517 millones de liras, experimentando en el mismo período esta cifra un aumento de 1.782 millones de liras, fríos, por tanto, el mejoramiento de la situación económica de Italia durante aquellos nueve meses, en 2.338 millones de liras.

LIGA DE NACIONES

VIVIANI A PARIS

GINEBRA, 10.—A consecuencia del incidente provocado por la proposición de la admisión de Armenia en la Sociedad de las Naciones, Viviani se ha encontrado en contradicción con su Gobierno y ha manifestado el propósito de ir a París para conferenciar con el presidente del Consejo.

Es esperado mañana en París para una corta permanencia.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Asambleas diocesanas

Polonia

HACIA LA PAZ DEFINITIVA

VARSOVIA, 10.—Comunican de Vlna que al terminar una conferencia de cuatro horas entre Joffe y Dambski, se anuncia que las negociaciones de paz han entrado en su fase definitiva.

Los principios de la paz quedarán probablemente fijados antes de Navidad, y la firma podrá hacerse en enero.

Dambski declaró a un periodista que no hay ningún motivo para temer que en la primavera empiecen de nuevo las hostilidades polaco-rusas.

El armisticio polaco-ruso ha sido prolongado, y no será denunciado antes de un plazo de seis semanas, como mínimo.

En su consecuencia, los prisioneros de guerra polacos serán puestos en libertad.

Portugal

TRABAJOS PARA LA HUELGA GENERAL

LISBOA, 10.—La Confederación General del Trabajo, según los periódicos, trata de promover la huelga general por solidaridad con los ferroviarios del Estado.

Rumania

UNA BOMBA EN EL SENADO

PARIS, 10.—Telegrafían de Bucarest que ayer, en el momento que el presidente del Senado rumano declaraba abierta la sesión, hizo explosión una bomba de extraordinaria potencia, colocada en un lugar muy próximo al banco de los miembros del Gobierno y a la mesa presidencial, resultando muerto el Obispo de Orodia y con gravísimas heridas el ministro de Justicia, M. Gretzeanu, el presidente del Senado y otros varios funcionarios del Gobierno.

Apenas el Rey tuvo noticia del criminal atentado salió a visitar a los heridos, prodigándoles frases de aliento y de consuelo.

LO DE IRLANDA

Las gestiones de paz

El Gobierno negociará con los diputados *sinn fein*

HORSEA, 10.—Lloyd George habla acerca de Irlanda.

«Ha habido intermediarios—dice—desosados de facilitar una inteligencia; no hubo negociaciones, pero ciertas personas que ofrecieron su ayuda se entrevistaron con ambos bandos, y de sus informes el Gabinete ha deducido que la mayoría del pueblo de Irlanda tiene el deseo de vivir en paz, a condición de un acuerdo justo.»

«El Gobierno no está menos interesado en ello, y lo mismo creo del pueblo inglés.»

«El Gobierno está además convencido de que una parte del partido *sinn-fein* no está todavía dispuesta a concertar una paz sobre bases que conserven la unidad de la Gran Bretaña.»

«En estas circunstancias, el Gobierno acordó continuar e intensificar su campaña contra aquella pequeña minoría, muy bien organizada.»

«Por otra parte estamos dispuestos a encontrar cualquier sendero hacia un arreglo honroso para poder negociar la verdadera paz. Esta es la política general del Gobierno, la que tiende a sofocar los crímenes y a llegar a una inteligencia entre dos pueblos.»

«A continuación lee una resolución del Consejo rural de Galway, formado por *sinn-feiners*, en la que se deploran las matanzas y los incendios causados por las fuerzas armadas de la república irlandesa, y se pide que los delegados de Dail Eivann debieran negociar con los delegados del Gobierno británico para llegar a una tregua.»

«Esta resolución—agregó—es una prueba del nuevo espíritu que ha surgido en Irlanda. Recibimos además un telegrama de un sacerdote irlandés, de nombre el padre Oflanagan. Es cierto que ha sido presidente interino de los *sinn-feiners*, pero fué repudiado por los extremistas, y la Cámara debería fijarse en esto. El Gobierno ha de tener muy en cuenta todos estos hechos.»

«Respecto a la proposición del Consejo rural de Galway, mister Lloyd George dijo:»

«El Gobierno británico no puede reconocer el Parlamento *sinn-fein*; pero sí el Gobierno británico pudiere discutir el problema o las personas que componen el Parlamento *sinn-fein*, la situación variaría, porque muchas de estas personas son miembros de la Cámara de los Comunes, aunque no se reunieron todavía como tales miembros; la cuestión está en si se sería deseable una entrevista con ellos para deliberar sobre la situación en Irlanda. Otra dificultad consiste en que varios de ellos son culpables de crímenes, siendo, por lo mismo, imposible concederles libre paso.»

«Leyó la contestación gubernamental al citado Consejo de Galway. En ella el Gobierno exige como primera condición que cesen los asesinatos y los crímenes; el Gobierno está dispuesto a facilitar una entrevista con aquellas personas que hayan sido elegidas constitucionalmente, exceptuando a los acusados por crímenes. La contestación enviada por el Gobierno al padre citado está redactada en términos parecidos.»

LA LEY MARCIAL

LONDRES, 10.—Asegúrase que el Gobierno británico ha decidido proclamar la ley marcial en toda Irlanda, como medida de represión, justificada por la repetición de crímenes y desórdenes en aquel territorio.

Desaparece para siempre el dolor de mueltas con EL COLLAR RADIO-ACTIVO. Se remite enviando cinco pesetas a J. P. Y., Arizo, 11, Valencia.

Mejora la situación en Valencia

El gobernador pide que sean condecorados algunos obreros que no secundaron el paro

Asturias

En Zaragoza ha vuelto al trabajo el 80 por 100 de los obreros.—El conde de Coello es felicitado por su gestión.—En Asturias mejora la situación

OVIEDO, 10.—Ha regresado de Gijón el gobernador civil.

Manifiestó que la situación tiende a mejorar, porque se ha conseguido asegurar el abastecimiento de los artículos más necesarios, y mañana habrá carne y pan que facilitará la Intendencia Militar; pero el aspecto de la población es muy triste por la absoluta paralización del tráfico.

Barcelona

ABREN LOS RESTAURANTES.—LOS CAMAREROS QUE QUIERAN CONTINUAR SINDICADOS SERAN SUSTITUIDOS.

BARCELONA, 10.—En el terrado de la casa número 21 de la calle de la Aurora ha sido encontrado un artefacto sospechoso. Fué trasladado al Campo de la Bota.

Se ha dado cuenta al Juzgado de que en la fábrica de tejidos de Puigxadó y Compañía fueron alojados tres tubos que contenían materias incendiarias, dos de los cuales no prendieron. El hecho provocó un pequeño incendio que fué sofocado sin grandes esfuerzos.

Sevilla

LOS BARRENDEROS VUELVEN AL TRABAJO, SIN CONDICIONES.—EL JUZG EN LA FABRICA DEL GAS

SEVILLA, 10.—Los barrenderos municipales, que mantenían la huelga con sucesivas peticiones, se han presentado hoy al trabajo sin imponer condición alguna.

El Juzgado ha visitado los almacenes de la Catalana del gas, donde explotó anoche un petardo.

El juez, señor Gómez, se personó en la cárcel para ampliar la declaración de detenidos con motivo del atentado contra el comisario de Policía don Pedro Coll.

Valencia

MEJORA LA SITUACION.—EL GOBERNADOR PIDE QUE SEAN CONDECORADOS VARIOS OBREROS.—LOS DE LA JUNTA DEL PUERTO SE DAN DE BAJA EN EL SINDICATO.—DIEZ Y NUEVE DETENCIONES.

VALENCIA, 10.—Mejora notablemente la situación.

Los servicios públicos y el abastecimiento de pan se han realizado sin incidentes.

Ha aumentado el servicio de tranvías.

El gobernador ha solicitado la concesión de condecoraciones para los obreros del «Diario de Valencia», que no secundaron la huelga, y para los doce primeros tranvías que acudieron al trabajo.

Una Comisión de obreros de la Junta de obras del puerto visitó al presidente de dicha Junta para manifestarle que se han separado de la Sociedad obrera, y están dispuestos a reanudar mañana el trabajo.

Hoy fueron requisados algunos automóviles para transportar reses al matadero general, donde se halla todo dispuesto para reanudar mañana las faenas de matanza los patronos carniceros.

El reparto de carnes a los mercados y establecimientos se hizo en 45 carros, requisados por el gobernador.

En el despacho del gobernador se reunieron los empresarios de espectáculos y los representantes de coristas y tramoyistas, quienes declararon hallarse sus representantes dispuestos a reanudar el trabajo en cuanto fuere liberado el delegado de la Sociedad de coristas.

Con el gobernador se reunió también una representación de la Sociedad obrera marítima y terrestre, conviniendo en que antes de las cuatro de la tarde de mañana con-

AGITACION

El cadáver, expuesto al pueblo

El ARZOBISPO DE GRANADA

Grandiosa manifestación de duelo

GRANADA, 10.—El cadáver del Arzobispo, señor Meseguer Costa, después de embalsamado, fué encerrado en un féretro de madera con incrustaciones de plata y quedó expuesto en uno de los salones del Palacio Arzobispal, sobre un túmulo cubierto con paños negros galonados de oro y rodeado de blandones.

Desde las ocho de la mañana se han dicho misas sin interrupción en los tres altares instalados en la capilla ardiente. Fueron oídas por muchedumbre de fieles, la mayoría de los cuales conculgaron.

Para rezar ante el cadáver del amadísimo Prelado desfilaron durante todo el día millares de personas.

Han llegado los Obispos de Málaga, Jaén y Guadix e ininidad de sacerdotes de la archidiócesis para asistir a los funerales y al entierro, que tendrá lugar mañana.

En la iglesia de la Virgen de las Angustias, donde será inhumado el cadáver del señor Meseguer Costa, se ha terminado ya la construcción del panteón, al pie de la escalinata del altar mayor.

Al cadáver se le tributarán honores militares, y en la presidencia del duelo el gobernador civil ostentará la representación de su majestad el Rey.

GOBIERNO CIVIL

EL CORRECCIONAL DE SANTA RITA

El marqués de Grijalba, al recibir ayer a los periodistas, les comunicó que le había visitado el padre rector del Correccional de Santa Rita, para darle cuenta de que 90 corrigendos se indisciplinaron ayer por la mañana, y en actitud levantisca habían solicitado se anticipasen las vacaciones, fúgandose al no accederse a su deseo.

Previamente se cambiaron de traje. Inmediatamente se telefonó a la Dirección general de Seguridad, quien envió fuerzas al puente de Toledo, para que detuviesen a los huidos, lo cual no pudo lograrse.

ULTIMA HORA

Más sindicalistas extrañados

SEVILLA, 11.—En la mañana de ayer salieron de la cárcel en grupos de tres, cinco y diez, los sindicalistas que fueron detenidos a consecuencia de los últimos sucesos.

Los nueve son el doctor Vallina, su pupilo Rafael Alfaya, su discípulo Benigno Torralba, Ramón Blanco, Rogelio Alfaro, Alfaroche Arabal, Alfaroche Espinosa, Nieto Cumbreiras y otro cuyo nombre se desconoce.

Los nueve individuos fueron conducidos por el barrio de Triana atravesándolo y yendo que dirigiese al pueblo mixto de Camas, donde tomarían el tranvía mixto Badajoz. (De la Agencia Mencheta).

EXTRANJERO

LONDRES, 11.—Telegrafían de Aten

el Times con fecha 10 de diciembre: «Ayer por la noche, el Gobierno ha comunicado oficialmente los resultados del plebiscito al rey Constantino.»

La comunicación iba acompañada de un informe conteniendo el texto de dicho plebiscito y declarando que los resultados le eran comunicados por el titular un mandato imperativo del pueblo griego.

Sin embargo, el mensaje no contiene la invitación de volver a ocupar el trono y la decisión del ex Rey se espera ahora.

Este procedimiento está conforme con los usos del primer ministro, quien se contenta con los deberes del Gobierno no con el deber de comunicar a Constantino la voluntad popular, dejando al Soberano la responsabilidad de tomar una decisión.

EDICION DE LA NOCHE

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores		
Núms.	Premios	Poblaciones
25.740	120.000	Córdoba-Denia.
81.440	65.000	Málaga.
357	25.000	Burgos-Madrid.
8.940	2.000	Madrid.
17.184	>	Calahorra-Badajona.
8.286	>	Port-Bou-Madrid.
19.429	>	Valencia.
5.857	>	Estepona-Madrid.
12.286	>	Madrid-Barcelona.
2.811	>	Madrid-Elche.
5.069	>	Orense-Valencia.
1.720	>	Cornua-Barcelona.
24.141	>	Málaga-Santander.

Premiados con 400 pts.

DECENA		
001	022	042
001	022	042
132	153	159
402	423	448
542	565	573
676	742	773
942	982	984

CENTENA		
001	022	042
001	022	042
132	153	159
402	423	448
542	565	573
676	742	773
942	982	984

MIL		
004	130	167
004	130	167
238	269	272
338	369	400
415	425	437
677	681	715
852	855	928

DOS MIL		
028	089	105
028	089	105
262	404	428
615	667	697
867	891	922

TRES MIL		
007	091	114
007	091	114
245	275	322
394	401	425
665	629	671
927	935	962

CUATRO MIL		
003	040	049
003	040	049
205	218	224
375	403	407
580	617	646
815	879	926

CINCO MIL		
039	064	099
039	064	099
241	354	385
602	629	671
860	862	898

SEIS MIL		
034	075	076
034	075	076
266	288	389
586	693	722
959	988	991

SIETE MIL		
078	114	118
078	114	118
327	321	358
498	504	510
694	725	744
939	947	954

OCHO MIL		
059	068	111
059	068	111
479	508	545
801	811	815
978	979	979

NOVE MIL		
026	028	039
026	028	039
229	233	240
405	424	454
634	658	661
851	875	879

DOCE MIL		
002	003	005
002	003	005
320	323	324
652	661	678
879	927	940

TRECE MIL		
022	102	148
022	102	148
353	387	394
613	643	761

CATORCE MIL		
007	050	064
007	050	064
206	284	361
562	627	634
770	788	784

QUINCE MIL		
002	015	084
002	015	084
219	242	268
434	454	457
738	800	814

DIEZ Y SEIS MIL		
010	033	086
010	033	086
218	244	258
411	425	464
592	609	664

DIEZ Y SIETE MIL		
028	040	058
028	040	058
227	237	293
444	476	485
553	599	619

DIEZ Y OCHO MIL		
016	068	119
016	068	119
264	269	299
516	518	521
671	699	701

DIEZ Y NUEVE MIL		
038	052	068
038	052	068
190	215	216
462	471	478
699	717	749

VEINTE MIL		
028	036	038
028	036	038
224	282	268
538	566	582
819	817	955

VEINTIUN MIL		
015	058	070
015	058	070
207	281	446
577	550	593
940	919	919

VEINTIDOS MIL		
000	015	017
000	015	017
210	244	249
514	527	570
697	708	743

VEINTITRES MIL		
022	085	125
022	085	125
245	261	309
498	516	567
897	931	935

VEINTICUATRO MIL		
025	062	076
025	062	076
194	213	218
338	345	363
535	586	607

VEINTICINCO MIL		
026	030	052
026	030	052
238	313	319
428	438	442
682	684	688

VEINTINUEVE MIL		
023	027	040
023	027	040
222	227	251
405	415	426
673	678	710
871	874	903

TREINTA MIL		
006	015	030
006	015	030
176	196	226
335	340	410
508	512	535

TREINTA Y UN MIL		
055	067	068
055	067	068
101	208	214
331	350	366
570	580	641

TREINTA Y DOS MIL		
061	064	065
061	064	065
282	298	333
498	551	559
761	767	779

LO DEL PAN		
------------	--	--

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA FORMULA

El alcalde dijo ayer a los periodistas que el acuerdo adoptado por la Junta de tenientes de alcalde no proporciona a los tahoneros las esperadas ganancias que se dice, y prueba de ello es el hecho de que han remitido un comunicado, manifestando que no aceptan dicha fórmula.

Hay que tener en cuenta que el Gobierno no da a los tahoneros más que 14 vagones al precio de 62 pesetas, los cuales se destinan a pan candéal, y que, siendo 27 la cantidad necesaria para el consumo en Madrid, estos 13 vagones de diferencia, tienen que comprarlos los tahoneros al precio de 100 pesetas, y emplearlos en el pan de lujo y flama, que de este modo, tiene que venderse a 15 céntimos, pues aunque cuesta la harina a 82 pesetas—que es la tasa oficial—el precio del panecillo no podría ser de los 100 céntimos.

Por otra parte—continuó el conde de Limpia—, el pan de flama no puede suprimirse, pues habría que comprar sólo el de Viena, lo que perjudicaría grandemente a las clases pobres.

Afirmó también que el pan de flama está sujeto a peso, toda vez que se acordó que el kilo tuviera ocho panecillos.

A las tres se levantó la sesión.

Durante la sesión algunos grupos, en su mayoría de izquierdas, y de las cuales se hallaban en la cola esperando el reparto de pan que se hacía en el Ayuntamiento, promovieron pequeños alborotos, aludiendo frente a la fachada del Ayuntamiento, a donde corresponden los balcones del salón de sesiones.

Los guardias cuidaron de que no se alterase el orden.

El conde de Limpia contestó que su obligación es hacer que se adopte hoy mismo un acuerdo que resuelva, aunque de momento con algunas deficiencias, la cuestión del pan, que tanto viene perjudicando al vecindario.

Dice que cumplirá este deber aunque para ello tuviese que abandonar el cargo, lo cual personalmente no le interesa.

El señor Alvarez Arranz dice que en este caso, y puesto que el alcalde se encuentra irreducible, él también cumplirá su obligación votando en contra de la moción.

Puesta a votación es aprobada por 19 votos contra 18.

Votaron en contra socialista y mauristas.

Los socialistas, alistas y reformistas protestan contra el acuerdo, y anuncian que presentarían un voto de censura al alcalde, por no considerarse representados en la persona del conde de Limpia.

Albaceo, Mañas, Alcaraz, Ladreda, Aímans, marqués de la Calzada, Casas Ibáñez, García Mas; Pego (sin designar); Orihuela, Barcala, Vilena (sin designar); Don Benito, Márquez (don Emilio); Mahón, García Parreño; Burgos, Aparicio; Salas de los Infantes, Peña; Hoyos, Durán; Jerez, Romero Martínez; Alcobacé, Cierva, Codorniu (don R.); Morella, Montiel; Nules, Chicharro; Segorbe, Arizandi; Lucena, Villalonga; Almagro, González; Luana, Noya, vizconde de San Alberto; Arzu, O'Shea; Guadix, María Hervás; Monóbdon, Lázcano; Toxón, Pérez Urruti; Madrid, Alvarez Arranz; Cartagena; Maestro Zapata, Espín, Figueroa (don Gonzalo); Cierva, marqués de Fidal; Lorca, Rodríguez Valdés; Mula, Cierva; Murcia; Díez de Revenga; Cierva, Codorniu (don J.); Yecla, Llorens; Albarracín, Bermejo; Akira, Montesinos; Checa; Enguera, Maestro Labrador; Gandía, Luygorri; Requena, Perceya; Chiva, Laseala; Daroca, Lozano; Calatayud, Alvarez Arranz; Tarazona, Barillo.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

El conde de Limpia contesta que la fórmula que resuelve el conflicto, pues el Ayuntamiento la hará cumplir a los tahoneros. Se niega a admitir el planteamiento de cuestión previa.

Insisten el señor Sánchez Baytón y el alcalde, agregando éste que el Concejo no debe necesitar para resolver el conflicto, el consentimiento de una u otra parte.

El Ayuntamiento—dice el conde de Limpia—tiene que cumplir un deber inexcusable, y que no admite dilación, por lo cual tiene hoy que adoptar un acuerdo decisivo que ponga término a esta situación anormal.

Rectifica el señor Sánchez Baytón, diciendo se declare la cuestión previa que solicita.

El alcalde.—No hay cuestión previa. A votar.

El señor Sánchez Baytón dice que en este caso él votará en contra.

El señor Alvarez Arranz se adhiere a su compañero de minoría, y agrega que suscribirá una proposición de no há lugar a deliberar acerca de la moción.

Dice que el Ayuntamiento debe exponer su opinión sobre la oportunidad de votar una fórmula que no va a resolver la cuestión del pan.

Añade que el alcalde no debe de tomar la paternidad de un acuerdo que ha sido adoptado por los tenientes de alcalde.

NOTICIAS LA BOLSA

LA PATRONA DE LOS AVIADORES

Se ha celebrado la primera fiesta en honor de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación.

En Cuatro Vientos se celebró ayer, a las once, una misa de campaña, y en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto se celebró otra misa solemne, a la cual asistieron los generales de Ingenieros y los jefes y oficiales aviadores.

En los aeródromos de Cuatro Vientos y Guadalajara se celebraron varios festejos.

EDIFICIO OFICIAL

En la «Gaceta» de ayer se publican las bases de la convocatoria del concurso para adquisición de un edificio en esta Corte con destino al Instituto Geográfico y Estadístico.

Las proposiciones para uno o varios edificios, susceptibles de adaptación en un solo grupo para las oficinas de este Censo, se admitirán, en sobre cerrado, hasta el día 28 del actual.

Los pliegos se dirigirán al ministerio de Instrucción pública.

CONGRESO EN SEVILLA

Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios para el Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, que se celebrará en abril próximo en Sevilla.

Todos los Gobiernos de la América española han designado ya sus representantes, siendo grande además el número de inscripciones particulares, pues sólo en Buenos Aires pasan de 70 los inscritos.

UN OBSEQUIO AL REY

El vapor «Alfonso XIII», recientemente llegado a Coruña, ha traído para su majestad el Rey una caja, conteniendo varias películas, impresionadas durante la visita del acorazado «Alfonso XIII» a la isla de Cuba, obsequio del Municipio de la Habana a nuestro Monarca.

VELADA TEATRAL

El cuadro artístico de la Sección de la Cruz Roja de los Cuatro Caminos celebró una velada teatral, a beneficio de la obra «El aguilón del soldado», recaudándose gran cantidad.

Fuieron en escena «La fuerza bruta» y «La venganza de la Petra», siendo repetidas veces ovacionados sus intérpretes.

EMISION DE SELLOS

El director general de Comunicaciones, en vista de las quejas formuladas por la Prensa y el público acerca de la expedición de los sellos emitidos con motivo del Congreso Postal, ha dado orden de que se ponga a la venta una nueva tirada de estos timbres, tanto en la oficina de Madrid como en las de provincias.

VENA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la dehesa titulada «Aldeanueva de Toro» (monte pinar), sita en término municipal de Toro, provincia de Zamora.

El acto tendrá lugar el día 21 de diciembre corriente y hora de las once, en la Notaría del doctor don Jesús Firmat, en la ciudad de Salamanca, Plaza Mayor o de la Constitución, número 35.

En dicha oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y documentación referente a la finca.

UNA SUSCRIPCION

Para la suscripción abierta con objeto de erigir un mausoleo que perpetúe la memoria del ilustre Arzobispo de Tarragona don Antón Peláez, van recaudadas 7.606,45 pesetas, entre las que figuran 200 del Centro Hispano-Marroquí, 433,15 de don Ramón López Peláez, de Santander; 70,50 de don Andrés Martínez Salazar, de Coruña; 4.294 del 17 Tercio de la Guardia Civil, de Barcelona; 250 de la Junta de Arbitros de Melilla; 700,65 del tercer Tercio de la Guardia civil de Barcelona, y 150 de los jefes y oficiales de la Dirección general del benemérito instituto.

Las aguas más disolventes del mundo son las de CORCONTE.

BLASFEMOS CONDENADOS

La Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid celebró el pasado lunes juicio de faltas por blasfemias, imputadas por el asociado reverendo padre Basilio Román, de los Sagrados Corazones.

Los blasfemos resultaron castigados con la multa de 50 pesetas.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

El doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anguilos. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 del corriente, en los salones de su domicilio social, Victoria, 1, a las diez de la noche, para tomar las resoluciones que procedan en cuestiones tan importantes como las de Aranceles, transportes y ataques a la propiedad, que tanto afectan a las clases mercantiles.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga que declararon los carboneros, mediante la concesión de aumento en los jornales.

MONUMENTO A FORTUNY

El señor marqués de Portago, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de común acuerdo con los señores don José Moreno Carbonero y don Joaquín Ciervo, que le han visitado en representación del Comité del monumento al pintor Fortuny, acordó señalar como fecha de inauguración la tarde del viernes día 17 del corriente.

CHLORODONT

La pasta dentífrica preferida en Alemania

Representante: Walter Rosenstein

Barcelona

APARTADO 712

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 68,00; D, 68,70; C, 68,70.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,75; E, 68,70; D, 68,80; C, 68,70; B, 68,70; A, 68,50; Diferentes, 68,70; G y H, 73,00.

4 por 100 exterior.—Serie F, 82,70; E, 82,70; D, 82,90; A, 83.

4 por 100 amortizable.—Serie C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,75; C, 90,75; B, 90,75; A, 91; Diferentes, 91.

4 por 100 amortizable (1917).—Serie F, 91; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes, 90,50.

Fondos públicos.—Censos A y B, 100.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 61,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 90,50; V. M. 1914, 89; Idem 1918, 80.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91,50; idem 5 por 100 98,50.

Acciones.—Banco de España, 561; idem íd. (bonos), 290; Tabacos, 292,50; Banco Español de Crédito, 144; idem Río de la Plata, 275; Explosivos, 305; Azucarera ordinaria, 188; Felguera, 188; Madrid Zaragoza y Alicante, 260; fin corriente, 260; Norte, 260.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 100,50; idem (bonos), 101; Alicante, primera hipoteca, 285; Asturias, 102,25; RíoTinto, 102.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,75; Francos, 45,40; Idem suizos, 120,50; Idem belgas, 48; Libras, 26,97; Dólar, 7,69; Liras 27,40 (no oficial); Escudo portugués 0,88 (no oficial); Peso argentino, 2,70 (no oficial); Florín, 2,42 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 164 (fin); Felguera, 185; Resinera, 515 (fin); Papelera, 120; Banco de Bilbao, 2.000; Idem Central, 125; Unión Minera, 925; Sota, 1.800; Nervión, 1.500; Vascongada, 430; Mundaica, 220.

BARCELONA

Interior, 69,20; Exterior, 83; Amortizable, 92,80; Norte, 51,20; Alicante, 52,30; Andaluces, 40,50; Orense, 16,10; Colonial, 76; Francos, 45,60; Marcos, 10,70.

LONDRES

Pesetas, 26,725; Marcos, 254,25; Francos 59; Idem suizos, 22,845; Dólar, 8,453,75; Liras, 98,875; Coronas suecas, 17,875; Florín, 11,805; Pesos argentinos, 55,875.

NOTAS INFORMATIVAS

Según bajando los valores de los fondos públicos, cédulas y acciones de una manera alarmante. No se da el caso de una subasta, ningún fondo público, habiendo por el contrario algunos como los amortizables antiguos que pierden dos enteros y medio y los del 1917 uno y medio.

Tampoco se recibieron en el día de hoy cotizaciones de la Bolsa de París.

Diferencias de las cotizaciones de hoy con las de ayer:

—FONDOS PUBLICOS.—El 4 por 100 Interior pierde 60 céntimos en la serie E.

El de 1919 baja: 55 céntimos en las F y E; 50 en las C, B y diferentes; 45 en la D y 30 en la A.

El exterior al 4 por 100 desciende 30 céntimos en la E; 20 en la F, 15 en la A y 10 en la D.

El amortizable antiguo desmerece 2,55 en las E, C y B y 2,30 en la A.

El de 1917 baja 1,50 en todas las series cotizadas.

TESOROS.—Serie A baja 20 céntimos; serie serie B 10 ídem.

Marruecos pierde un entero y medio.

COPIAS.—4 por 100 baja 30 céntimos; 5 por 100 ídem, 1,20.

El Ayuntamiento de Madrid no varía.

ACCIONES.—El Banco de Crédito pierde dos enteros; tres el Río de la Plata; uno los Norte, y 50 céntimos los Tabacos.

Las únicas acciones que suben son las Felgueras que lo hacen en cinco enteros, después de unos cuantos días de continua depreciación y por cantidades fuertes.

MONEDA EXTRANJERA.—Las libras subieron tres céntimos y los marcos 25.—Bajaron: 1,25 los francos suizos; 70 céntimos los belgas; 20 los francos y seis los dólares.

Como en los días anteriores continúa la desanimación en la Bolsa, haciendo mucho tiempo que no se conocía en ésta los cambios a que actualmente se cotizan los fondos públicos.

Se han negociado:

150.000 francos a 45,35; 400.000 a 45,80; 100.000 a 45,25 y 225.000 a 45,40.—En total, 895.000.

40.000 francos suizos a 120,50.

25.000 francos belgas a 70,50.

3.000 libras a 27; 5.000 a 26,95; 150.000 a 26,92 y 9.000 a 26,97.—Total, 167.000.

100.000 coronas suecas a 1,52; 100.000 a 1,53; 100.000 a 1,54; 100.000 a 1,55 y 100.000 a 1,56.—Total, 500.000.

20.000 dólares a 7,72; 25.000 a 7,70 y 5.000 a 7,69.—Total, 10.000.

100.000 marcos a 10,75; 500.000 a 10,65; 200.000 a 10,60; 200.000 a 10,70 y 100.000 a 10,75.—En total, 1.100.000 marcos.

NOTAS MILITARES

DIARIO OFICIAL DEL DIA 12

AYUDANTES.—Se nombra ayudante de campo del general de división señor Martín Alcobá, al comandante de Infantería don Eduardo Lössada y al de igual empleo de Artillería don Gerardo Martínez de Tejada.

Se nombra ayudante del general de brigada señor Marengo, al comandante de Estado Mayor don Javier Lunares Aranzaba.

DESTINOS.—Se destina a las fuerzas indígenas de Melilla, al teniente y al alférez de Infantería don Clemente Lerdo de Tejada y don Francisco Adamez Tirana.

Se nombra profesor de Árabe de la Academia de Ceuta al comandante de Infantería don Mariano Fernández.

Se nombra para cubrir vacante en el gabinete radiológico de Madrid-Carabanchel, al capitán médico don Emilio Franco Martín.

SITUACIONES.—Queda disponible en la primera región el capitán de la Guardia civil; don Emilio López Conillo, inspector de Subsistencias de Jaén.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Miguel Martínez Vara.

Se concede reemplazo por enfermo al teniente de Artillería don José Hurtado de Mendoza.

Vuelve a activo el comandante de Ingenieros don Emilio Alzugaray.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 11

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para la más recta aplicación del real decreto de 29 de noviembre próximo pasado, relativo a nombramientos, ascensos, traslados, excedencias y permutas de secretarías de Juegados y Tribunales municipales; excluyendo algunas dudas que ha suscitado su interpretación y extendiendo asimismo sus beneficios a los secretarías suplentes.

Una disposición cautiva en esta Corte, an en día de enero próximo, una Comisión encargada de estudiar y proponer a este ministerio las reformas que pueden introducirse en las disposiciones vigentes para organizar la carrera de Oficiales de Secretarías judiciales.

Gobernación.—Real orden resolviendo consultas formuladas respecto de las personas con derecho a votar compromisorias para la elección de senadores.

Fomento.—Real orden dictando reglas para evitar sean reclamados de los consignatarios derechos de almacenaje y paralizaciones de material de ferrocarriles que no estén debidamente justificadas.

La **JOHN BULL** SAFETY

Puede llevarse en todas posiciones

No ensucia nunca



¡ENFERMOS DEL CABELLO!

USAD CAPILAR AMERICANO

Exito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 16 - BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La **FOX** para viaje es la **OCTAVA MARAVILLA**



Estos dos tipos modernos de máquina de escribir son insustituibles en toda buena organización de publicidad y ventas.—Son máquinas de alta calidad, cómodas, silenciosas, sólidas, de tacto suave, prácticas, perfectas.

PIDA USTED DETALLES, PRUEBAS Y REFERENCIAS A

VENANCIO GUILLAMET

Agente general para España

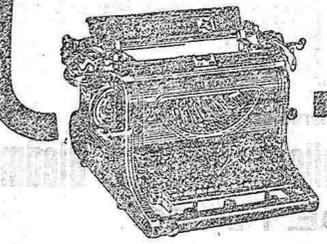
Vergara, 1. BARCELONA

AGENCIA EN MADRID | AGENCIA EN ALICANTE

Sociedad An. M. A. N. | Alicante Importador, S. A.

Claudio Coello, 20. | San Fernando, 55.

La **FOX** para oficina reúne todas las PERFECCIONES



CARPETA KISMET

Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que sujeta los papeles fuertemente sin perforarlos, mediante el nuevo mecanismo patentado Kismet.

Es absolutamente imposible que se suelte un papel de la carpeta, por llena que esté.

Para sacar un papel basta levantar la palanca; y bajar ésta para que quede sujeto.

Encuadernación de cartón cuero, muy fuerte y plisado. Probarla es adoptarla. Pruébela usted.

TAMANOS Y PRECIOS

Comercial 29 por 24 cms. 1,75

Folio 35 por 25 > 1,90

Para pedidos por cientos se hacen descuentos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid.

DEPORTES

Carreras de galgos en Jerez

Las ventas de Newmarket.—Varias compras para su majestad el rey don Alfonso.

Carreras de galgos (Coursing)

JEREZ, 8.—El tercer día del concurso de «La Ina», si bien no actuaron más que cuatro ejemplares, resultó tan brillante como los anteriores. Los cazadores se dieron cita a las diez de la mañana en el puente de la Cartuja, sobre el Guadalquivir. El resultado fue el siguiente:

Cartuja, de don Manuel Romero de Tejada, venció a «Rápida», de don Francisco Peña.

Imperio, del marqués de Corpa, venció a «Gitana», de don Bartolomé Valenzuela.

Football

(El exceso de original obligó el retraso de algunas informaciones.)

Para el domingo próximo se ha anunciado la celebración de un partido de campeonato entre la «Gimnástica Española» y el «Athletic Club».

SANTANDER, 9.—Con asistencia de más de 400 personas se celebró el banquete popular en honor del «Racing Club», como desagravio por la conducta observada por la Federación del Norte, eliminándole del campeonato.

BILBAO, 9.—El segundo encuentro entre bilbaínos y catalanes, más interesante que el primero, tuvo el resultado siguiente:

«Athletic Club»..... 3 tantos

«Barcelona F. C.»..... 2 >

SAN SEBASTIAN, 9.—El partido jugado en Atocha congregó una muchedumbre de aficionados. Desde el primer momento la lucha fue reñidísima y nunca decayó la animación. Resultado:

«Arenas Club», de Bilbao..... 1 tanto

«Real Sociedad», San Sebastián... 0 >

MURCIA, 9.—El resultado del encuentro últimamente celebrado en esta capital fué el siguiente:

«Murcia F. C.»..... 5 tantos

«Elche F. C.»..... 0 >

Marcha atlética

La importante prueba de los 30 kilómetros, organizada por la Sociedad Iris Sport, obtuvo un notable éxito. De los andarrines inscritos apenas hubo retiradas.

Antonio Muñoz fué el primero en llegar al viraje establecido en Las Rozas, empleando en el recorrido una hora y treinta y cuatro minutos. La ventaja adquirida en los primeros kilómetros, la conservó hasta la meta. Detalles:

1. Antonio Muñoz; 2. Manuel Pérez; 3. Santos Rincón; 4. Santiago Fernández Ruas; 5. Julio González; 6. Maximino Clavero; 7. José Garay; 8. Manuel Villarrubia, y 9. Manuel Gutiérrez.

Excursionismo

La Sociedad Cultural Deportiva ha organizado para el domingo próximo una excursión a El Escorial.

Carrera a campo traviesa (Cross country)

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo próximo una importante carrera a campo traviesa, destinada para sus asociados y a todos los corredores que deseen tomar parte. La salida se dará, a las once de la mañana, en el paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo.

Hípismo

El concurso hípico internacional, de Londres, correspondiente a 1921, se celebrará del 19 de mayo al 4 de junio.

Después del éxito alcanzado por los jinetes españoles en la prueba similar del año actual, es de esperar que para el año próximo se inscriban en dicho concurso nuevos elementos, que han de contribuir para repetir la hazaña de los oficiales señores marqués de los Trujillos, don Felipe Gómez Acebo y don Alfonso Jurado.

Para el 17 del mes actual se venderán en Mañisas-Laffite todos los caballos en entrenamiento del conocido propietario M. Frank J. Gould.

El lunes pasado han comenzado las renombradas ventas de caballos de pura sangre.

COMPRO. VENDO. CAMBIO

TODA CLASE DE ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR

SERNA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

BIBLIOGRAFIA JURISPRUDENCIA ELECTORAL

por FRANCISCO AGUADO ARNAL

Obra interesantísima y de suma utilidad práctica. Indispensable en los actuales momentos. Contiene, sistemáticamente ordenadas por materias, anotadas y comentadas, todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en cuestiones de elecciones. Abarca los años 1910 a 1916, y para su más fácil manejo, va acompañada de índices cronológicos, alfabéticos, por materias, etc., estando dedicada la última parte del libro a minuciosas y documentadas notas aclaratorias sobre los términos en que está concebida nuestra legislación vigente.

Un tomo en cuarto, de más de 1.000 páginas: 30 pesetas en Madrid; 30,50 en provincias.

Muy en breve, asimismo, verá la luz la importante obra de don Manuel San Martín, titulada

Sombrerería de ZULATEGUI

Ultimas novedades en sombreros para señores, caballeros y niños.—PRECIADOS, 7.—MADRID.

CHAMPAN LUMIEN

BOVEDAS BILBAINAS



D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María del Carmen de Velasco y de Palacios MARQUESA DE VILLARREAL DE ALAVA

Gran cruz Pro Ecclesia et Pontifice, terciaria franciscana, etc., etc.

Se durmió santamente en el Señor el día 12 de diciembre de 1919, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Su director espiritual, su desconsolado viudo, don José María de Palacio y de Palacio; sus hijos, don José María, don Luis María, doña Mariadel Carmen, doña Ana María, doña Jesusa, don Jesús Adolfo y don Manuel María; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos personas piadosas una oración ferviente por el alma de la difunta.

Todas las misas que se celebren mañana domingo, día 12, en las iglesias de los padres Padres, Salesianos, misioneros Oblatos, Redentoristas, Siervas de María, hermanas de la Esperanza, madres Esclavas, Salesas, Dames de Saint Maur, Angeles Custodios, parroquias de Chamberí y Nuestra Señora de los Angeles, Ave María, Sacramental de San Justo, y el 15 en los Franciscanos de San Fermín de Madrid. Así como en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes, San Nicolás de Bari, San Vicente Mártir, de Abando, y San Francisco de Asís, y en los Jesuitas, de Bilbao, parroquia y Siervas de María de Portugalete, Pasionistas, de Deusto, convento de las madres del Sagrado Corazón, del Algorta, y en varios templos de Loyola, Mondragón, Gandía, Aranda de Duero, Sancti Spiritus, Benisa, Cocentaina, etc., etc., el mencionado día 12, serán aplicadas por el eterno descanso y mayor gloria del alma de la excelentísima señora marquesa de Villarreal de Alava (Q. S. G. G.).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

«La Solución», Agencia de publicidad, plaza de Celenque, 1.

REPRESENTANTES O AGENTES Se desea para la venta de calzado, marcos de lana, cepillos, abrigos y otros artículos de Mallorca. Al solicitar, indicar referencias a la Sociedad cooperativa «Comisión y Banca» Apartado de Correos número 60. PALMA DE MALLORCA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 15 (Confitería).

SANDALO PIZA Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remediados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

Ladrillos Refractarios TUBERIA DE GRES Fábrica: PACIFICO, 12

TUBOS DE ACERO SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC. TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO ACCESORIOS PARA TUBOS-GRIFOS GRANDES EXISTENCIAS FAUST Y KAMMANN RONDA UNIVERSIDAD, 16 BARCELONA-APARTADO, 407

AGUA DE BORINES Tubo digestivo. Rifones. Diabetes, infecciones gastrointestinales. Reina de las de mesa por lo digestiva. VENTA DE CASAS a todo lujo y de varios precios, en el barrio de Salamanca y calles de Almagro, Sagasta y Alcalá. IBANEZ.-PELIGROS, 4.—Tres a seis.—Teléfono M 2.023.

AGUAS EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, Preciados, 3.—MADRID SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia; Valladolid, Zaragoza. Zapatería, Paraguas, Bastones y artículos para viaje. Camisas de franela y percal afelpado, con dos cuellos y dos pares de puños. De pesetas 11,50 a 25. Camisas de árbol Holanda y percal, en colores lisos y listados, con dos cuellos y dos pares de puños dobles, sueltos. De pesetas 8 a 19,50. Tirantes seda, cuero y cinta elástica. De pesetas 3,50 a 13,25. Pijamas tejido ruso y género imitación franela, con botones de nácar y cordones de seda. A pesetas 38 y 41. Tirantes «Gugo», los más prácticos. A pesetas 4,50. Trajes de algodón afelpado, blanco y color, clase extra. De pesetas 19,50 a 37, según fallas. Calzoncillos para caballero y niños. De pesetas 5,50 a 13. Calzoncillos cortos. De pesetas 7 a 11. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO (IX)

Gran Cerería de León XIII CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS Esmerada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías RAFAEL GIL Y COMPAÑIA Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V Cuenta corriente en el Banco JATIVA Telegrafos y telefonemas Hispano Americano RAGIL Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Iberum Novarum», aspira la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente respaldan en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

REPRESENTANTES Se desean de buena posición financiera, en todos los distritos de España, para propagar artículos para agricultores. Preferidos prácticos en seguros. Escribir acompañando franco y referencias a ESPECIALIDADES AGRICOLAS, plaza Murcianas, 3, VALENCIA. Caballeros los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencaarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

TRASPASO Oficina Informativa DE ENSEÑANZA Marqués de Cubas, 3 RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS ESTERAS Grandes rebajas por fin de temporada. J. Candela, Fontanas, 20. Teléfonos de EL DEBATE Redacción: 365 M Imprenta: 369 M

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DONECO PROPIETARIA de los tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DONECO Y CIA, Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos AGENCIAS FRANCISCO Martín. Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS ALMONEDA comedores, sillerías, despachos, arcones, sólida clientela y extraordinario porvenir. Don Enrique Castro. León, 34, tercero; de dos a cuatro. ALQUILERES ALQUILASE piso amueblado de confort. Informarán, Hortaliza, 41. COMPRAS COMPRO oro, plata, platino, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 23, primera. SELLOS españoles, pago los altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. ENSEÑANZA TAQUIGRAFIA, francés, en serie rápida. Preciados, 19, primero. OPOSITORES: La Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes inmejorables para Jurídico, Armada, a 125 pesetas (instancias, 31 enero), abogados del Estado, 75 (instancias, 15 febrero), oficiales técnicos de Gobernación, 25; Policía, 10; oficiales de secciones de Primera enseñanza, 15; Notarías, 60; Registros, 60; etc. OFERTAS DESEA cuidar sacerdote edad avanzada, pueblo cerca: 10 pesetas. Ramón Calabuig, 34, bajo (Puente Vallecas). Angoles Jurado. PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarios, completamente garantizadas. León, 23, segundo. TRASPASOS TRASPASESE gran local, propia industria o comercio: mucho tránsito. Corredora Baja, 27, segundo derecha. DINERO a propietarios, industria y comercio. Caños, 8, entresuelo. Once a una. MUEBLES de estilo. Depósitos, construcciones. Alfonso X, número 1 (segundo piso). TEATRO REAL. Se cobro palcos bajo, número 9, para fines. Logroño, 86; día a once. JABONES baráuticos, modernos. Lejías extra, limpiadoras. Corresponsalías, en su fabricación. Ferrer. Depósito amparados. Alicante. VENTAS SOLAR en calle de la Princesa, primer orden: 10.000 pesetas, 17 pesetas urgentes. Ángel Villafraña, agente coligado. Génova, 4. Tres a cinco. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO OFRECESE tipógrafo-ensamblador. López Fuencaarral, 8. CON INMEJORABLES referencias, ofrece buena industria y sombrerería. Ferrer. Des de la Hoz, 4, primero.

BANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En paquetes de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6 (franco de portes ferrocarril) Pedidos a «Granja Paraíso» ARENYS DE MAR (BARCELONA) SÓLO HOY SÁBADO Redales para abrigos, lanas, sedas, paños, gabardinas, terciopelos, franelas. Reclamo. Guantes piel, señora, a 2,90. SÁLDOS GRAN VIA.—CABELLERO DE GRACIA, 30. NACIMIENTOS Una, mecánico, con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios, tamaños grandes; casitas, molinos, norias, etc. La Fortuna, Hortaliza, 11 y 13. CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE 2, Ancha de San Bernardo, 2 Gran surtido en calzado de caballero y niño.

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR Don Manuel de Foronda Aguilera Sánchez Biedma Y MOYANO DE HARO MARQUES DE FORONDA, ABOGADO, GENTILHOMBRE DE CAMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, ACADEMICO DE NUMERO DE LA REAL DE LA HISTORIA, PRESIDENTE HONORARIO Y DECANO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA, SOCIO DE HONOR DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES, HIJO PREDILECTO, CRONISTA Y REGIDOR HONORARIO DE LA CIUDAD DE AVILA; GRANDES CRUCES DEL MERITO MILITAR, DE BENEFICENCIA Y DE SAN CARLOS DE MONACO; COMENDADOR DE PRIMERA CLASE DE LA ESTRELLA POLAR DE SUECIA, DE LA DEL CRISTO DE PORTUGAL Y DE LA DE LEOPOLDO DE BELGICA; PLACA DEL MERITO NAVAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE LA ROSA DEL BRASIL Y DE LA CORONA DE PRUSIA, CABALLERO DE CARLOS III, ETCETERA, ETCETERA. Falleció el día 10 de diciembre de 1920 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, bisnieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. El entierro tendrá lugar el día 12 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Argensola, 2, a la Sacramental de San Justo. NO SE REPARTEN ESQUELAS. SE SUPLICA EL COCHE. Pomvas Fúnebres, Avenida del Conde de Peñalver, 15.